

FE DE ERRATAS A LAS BASES PROCESO CAS N° 003-2023 SEDE UGEL – HUARI CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN POR “DISPOSICIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION ADMINISTRATIVA E INSTITUCIONAL EN LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL, MEDIANTE LA DOTACION DE PERSONAL BAJO EL REGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS PARA EL AÑO 2023” D.L 1057 modificado por D. U. N° 034-2021 RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 026-2023-MINEDU

Estimado postulante, para participar de los procesos de selección, es necesario conozcas las reglas a seguir y los requisitos que debes cumplir para postular al concurso. Este documento, contiene toda la información sobre el cumplimiento de los requisitos, evaluación curricular, etc. de forma que garantice tu correcta participación en el proceso.

En el punto

VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

DICE:

VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

6.1. EVALUACIÓN CURRICULAR: Permitirá seleccionar al postulante que presente su Currículo vitae documentado que acredite los requisitos mínimos señalados en el perfil de la norma técnica. Para tal efecto, se ha propuesto una ficha de evaluación.

A continuación, se presenta una tabla en el que se especifica los criterios de la evaluación curricular, el instrumento y los puntajes mínimos y máximos.

TABLA N° 01: CRITERIOS Y PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR

N°	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MÁXIMO
01	FORMACION ACADÉMICA	FICHA DE EVALUACIÓN	31	60
02	CURSOS Y/O PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN			
03	EXPERIENCIA PROFESIONAL			
TOTAL			31	60

6.2. ENTREVISTA PERSONAL: Los postulantes que superen la evaluación curricular son aptos para la entrevista personal. A continuación, se presenta una tabla en el que se determinan los puntajes mínimos y máximos de la Entrevista personal:

TABLA N° 02: PUNTAJE DE ENTREVISTA PERSONAL

N°	TIPO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MINIMO	MÁXIMO
01	ENTREVISTA PERSONAL	21	40

DEBE DECIR:

I. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

6.1. EVALUACIÓN CURRICULAR: Permitirá seleccionar al postulante que presente su Currículo vitae documentado que acredite los requisitos mínimos señalados en el perfil de la norma técnica. Para tal efecto, se ha propuesto una ficha de evaluación.

A continuación, se presenta una tabla en el que se especifica los criterios de la evaluación curricular, el instrumento y los puntajes mínimos y máximos.

TABLA N° 01: CRITERIOS Y PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR

N°	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MÁXIMO
01	FORMACION ACADÉMICA	FICHA DE EVALUACIÓN	30	60
02	CURSOS Y/O PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN			
03	EXPERIENCIA PROFESIONAL			
TOTAL			30	60

PUNTAJE ASIGNADO

01. FORMACION ACADEMICA

ASPECTO	PUNTAJE ASIGNADO
Cumple con el requisito mínimo requerido	10
Acredita Estudios concluidos de Maestría relacionado al perfil*	4
Acredita grado de Maestría relacionado al perfil	6
Acredita Estudios concluidos doctorado relacionados al perfil*	4
Acredita grado de doctorado relacionados al puesto*	6
PUNTAJE TOTAL: a	30

* Los estudios concluidos de maestría y doctorado son excluyentes con los grados de maestría y doctorado. Es decir, es decir si el postulante acredita estudios concluidos de maestría y el grado de maestría, solo se evalúa el grado, de manera similar para el caso de doctorado.

02. CURSOS O PROGRAMAS DE CAPACITACION Y ESPECIALIZACION

ASPECTO	PUNTAJE ASIGNADO
Cumple con el requisito mínimo requerido	10
Acredita diplomado o especialización adicional de 90 horas como mínimo relacionados al perfil	4
Acredita cursos de capacitación relacionados al puesto de 12 horas como mínimo	6
Acredita cursos de capacitación relacionados al puesto adicional de 12 o más horas	4
PUNTAJE TOTAL: b	30

03. EXPERIENCIA LABORAL

ASPECTO	PUNTAJE ASIGNADO
Cumple con el requisito de experiencia General	10
Cumple con el requisito de experiencia Específica	7
Acredita de años adicionales de experiencia específica	3
PUNTAJE TOTAL: c	20

a + b + c = Puntaje total de Evaluación Curricular

6.2. ENTREVISTA PERSONAL: Los postulantes que superen la evaluación curricular son aptos para la entrevista personal. A continuación, se presenta una tabla en el que se determinan los puntajes mínimos y máximos de la Entrevista personal:

TABLA N° 02: PUNTAJE DE ENTREVISTA PERSONAL

N°	TIPO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MINIMO	MÁXIMO
01	ENTREVISTA PERSONAL	20	40

PUNTAJE FINAL

Puntaje total de Evaluación Curricular + Puntaje Entrevista Personal = Puntaje Final




Lic. Melanio Romero Alarcón
DNI: 32302044
Especialista en Abastecimiento

**(Presidente)
Miembro Alterno**




Lic. Adm. Rodriguez Osorio Frescia
DNI: 48377474
Especialista Administrativo - Personal
AGA-Ugel Huari

Secretario Técnico



Cantu Paez Dennis Nelinio
DNI: 33344364
Especiliasta en Educacion Area Matematica

(Miembro)